



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina

=====

FISCALÍA DE ESTADO

**COMPRA DIRECTA F.E. N° 05/2026  
FONDO PERMANENTE F.E. N° 02/2026**  
S/ ADQUISICIÓN DE UNA (1) SILLA ERGONÓMICA.  
CDE. EXPTE. F.E. N° 08/2026

**CONTRATACIÓN DIRECTA EN EL MARCO DEL  
ART.18º INC. L DE LA LEY PROVINCIAL 1015 Y DEL  
ART.6º DEL DECRETO PROVINCIAL N° 188/2023 Y  
MODIFICATORIO**

USHUAIA, 10 FEB.2026

Al señor MASTER'S INFORMATICA:

Me dirijo a ustedes en el marco de la CONTRATACIÓN DIRECTA N° 05/2026, FONDO PERMANENTE F.E. N° 02/2026, EN EL MARCO DEL ART.18º INC. L DE LA LEY PROVINCIAL 1.015 Y DEL ART.6º DEL DECRETO PROVINCIAL N° 188/2023 Y MODIFICATORIO, caratulada “**S/ADQUISICIÓN DE UNA (1) SILLA ERGONÓMICA**”, a fin de solicitarles tengan a bien cotizar a este organismo los servicios que se detallan a continuación, con las características que allí se indican:

RENGLÓN	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
001	SILLA ERGONÓMICA	<ul style="list-style-type: none"><li>• SILLA ERGONÓMICA.</li><li>• CON APOYABRAZOS.</li><li>• CON ALTURA REGULABLE.</li><li>• CON MOVIMIENTO DE ESPALDA.</li><li>• CON BASE GIRATORIA.</li><li>• CON TAPIZADO TEXTIL.</li></ul>	1

Cumplio en informarle que para la formulación del presupuesto se deberá detallar: **las especificaciones de todas las tareas, como así también el precio individual y total de la contratación y mantenimiento de oferta;** y deberá

remitirse por correo electrónico en formato digital, firmado con firma ológrafa o digital por el oferente o representante legal; y fechado.

La cotización requerida debe ser cursada a este organismo, a la dirección de correo electrónico contrataciones@fetdf.gob.ar, hasta las 13:00 horas del día 11 de Febrero de 2026, la que deberá estar acompañada de una copia digital de la inscripción en el Registro de Proveedores del Estado (ProTDF) y del Certificado de Cumplimiento Fiscal (Libre Deuda) emitido por la Agencia de Recaudación Fueguina (AREF), este ultimo de corresponder.

Por dudas o consultas podrá contactarse a los teléfonos +542901434440 / +542901433656 o correo electrónico a la dirección: contrataciones@fetdf.gob.ar.

Saludo a usted atentamente.